



PODER LEGISLATIVO

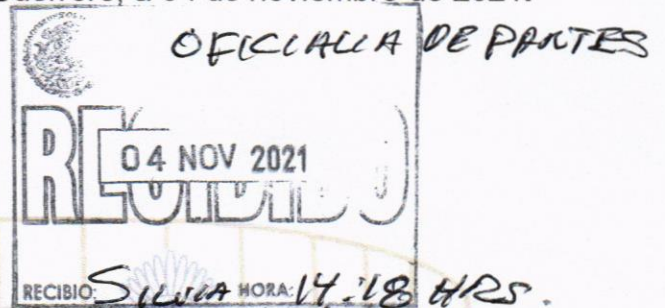
SECCIÓN: Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.

OFICIO: HCEG/LXIII/CVEASE/PRE/023/2021

ASUNTO: Remisión información.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 04 de noviembre de 2021.

Lic. Marlen Eréndira Loeza García.
Directora de Procesos Legislativos del
Honorable Congreso Del Estado De Guerrero.
PRESENTE.



El que suscribe, Diputado Jacinto González Varona, Presidente de la **Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado**, con fundamento del artículo 174, Fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231 y derivado del inicio de las actividades de la Comisión, remito a Usted, en archivo escaneado y digitalizado, la información relativa a la Primera Sesión de Instalación, (acta de sesión firmada, convocatorias, lista de asistencia, para la publicación correspondiente.

Sin otro asunto a tratar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.

Presidente de la Comisión.

c.c.p. Archivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

SESIÓN: Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación a la Auditoría Superior del Estado, de la LXIII Legislatura.

FECHA: 27 de octubre de 2021.

HORA: 10:00 horas.

Con fundamento en el artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se presenta el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 3.- Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.
 - Intervenciones integrantes de la Comisión.
- 4.- Propuesta que hace el Presidente de la Comisión de la Ciudadana Rosio Calleja Niño, para ocupar la secretaria técnica de la Comisión, para su análisis, aprobación y toma de protesta en su caso.
- 5.- Clausura.

Chilpancingo de los Bravo, a 27 de octubre de 2021.



PODER LEGISLATIVO

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de fecha 27 de octubre de 2021.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con trece minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 163 y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente Acta correspondiente a la Sesión de Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

En el interior de la Sala de usos múltiples Próceres de la Nación "José Francisco Ruiz Massieu", del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Vocal y Ociel Hugar García Trujillo, Vocal; para celebrar la Primera Sesión de Instalación de la Comisión. Se hace constar la inasistencia de la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, previamente notificada. Convocada bajo siguiente orden del día: **1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal. **2.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **3.-** Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. Intervenciones de los Integrantes de la Comisión. **4.-** Propuesta que hace el Presidente de la Comisión de la Ciudadana Rosio Calleja Niño, para ocupar la secretaria técnica de la Comisión, para su análisis, aprobación y en su caso toma de protesta. **5.-** Clausura.



PODER LEGISLATIVO

El Diputado Presidente de la Comisión, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados especiales a la Sesión de Instalación, solicitando a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior y ante la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión, existiendo el quórum legal, para sesionar legal y válidamente.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, procedió en términos del artículo 189 y 190 de la Ley Número 231, declarar el quorum legal para sesionar y se tomen como válidos los asuntos o acuerdos que se tomen.

Continua el diputado presidente: en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, propone el proyecto del orden del día, solicitando a la Diputada Secretaria, informar al Pleno de la Comisión.

La diputada secretaria, da lectura al proyecto del orden del día que contiene los siguientes puntos: **1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal. **2.-** Lectura del orden del día. Aprobación en su caso. **3.-** Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado. Intervenciones integrantes de la Comisión. **4.-** Propuesta que hace el Presidente de la Comisión de la ciudadana Rosio Calleja Niño, para ocupar la Secretaria Técnica de la Comisión, para su análisis, aprobación y toma de protesta en su caso. **5.-** Clausura.

El presidente de la Comisión pone a consideración la aprobación del orden del día. La Diputada Secretaría toma la votación, declarando que el orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes que asistieron a la Sesión de la Comisión.



PODER LEGISLATIVO

Seguidamente al haberse aprobado el orden del día, el Diputado Presidente, solicita a las personas presentes ponerse de pie, y procede a realizar la declaratoria de instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado “Siendo las diez horas, con veintitrés minutos del día miércoles veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, se declara instalada **la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero**, y se dan por iniciados los trabajos de la presente Sesión”.

Se integra a la sesión la Diputada Vocal de la Comisión Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para constancia y registro del quorum a la Sesión.

El diputado presidente en uso de la voz manifiesta lo siguiente: “Agradezco a mis compañeras diputadas, Gabriela Bernal Reséndiz, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y al diputado Ociel Hugar García Trujillo, quienes integran y me acompañaran en esta Comisión.

Agradezco la asistencia en este evento de los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en este Congreso.

- Diputado Héctor Apreza Patrón, del Partido Revolucionario Institucional.
- Diputado Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática.
- Diputada Leticia Mosso Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Así como a los Auditores Especiales de la Auditoría Superior del Estado, gracias por su asistencia.



PODER LEGISLATIVO

Y a quienes nos acompañan del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, del Tribunal Electoral del Estado, del Instituto de Transparencia, del Tribunal de Justicia Administrativa del estado, a las presidentas y presidentes municipales que se encuentran presentes, a los compañeros y compañeras de la prensa gracias por informar puntualmente a las y los guerrerenses. Estoy plenamente convencido, que la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública es una de las principales funciones que tenemos quienes ocupamos un cargo público y más aún quienes manejan los recursos del estado, de los contribuyentes para satisfacer las necesidades y servicios de las y los guerrerenses.

Las leyes previamente establecidas, determinan las formas de ejercer y comprobar los recursos. es obligación de quienes reciben estos recursos ejercerlos con estricto apego a las normas y a los principios que rigen el presupuesto de egresos: **universalidad; unidad; especialidad; planificación; anualidad; previsión; periodicidad; claridad; publicidad; exactitud; exclusividad.**

La fiscalización de estos está a cargo de la Auditoría Superior del Estado en cuanto al recurso estatal y los ingresos propios, y en coordinación con la federación en lo que respecta a los recursos federales, es de suma relevancia que, quienes se encargan de las auditorías lo hagan con un alto sentido de compromiso y ética profesional, debemos devolver a la ciudadanía la confianza en las instituciones, las buenas cuentas y resultados requieren de la honestidad y compromiso de todas y todos.

Por ello, es un honor presidir la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, que es el enlace del Congreso del Estado y la Auditoría, estaremos atentos a los trabajos que se realicen, la comunicación será constante, con estricto apego a la autonomía técnica.

La prevención a través de la capacitación constante, es fundamental para lograr mejores resultados al manejar el dinero público, debe involucrarse además del



PODER LEGISLATIVO

personal administrativo de los entes fiscalizables, a quienes toman las decisiones de cómo distribuir el dinero público, saber sobre las formas de comprobar y sobre todo las consecuencias jurídicas de un mal uso en los recursos públicos.

Esperamos la colaboración y buenas prácticas de todos todas, a que trabajemos en coordinación los Tres Poderes del Estado para eficientar el gasto público.

A las y los colaboradores de la Auditoria Superior del Estado, les pido, pongan su máximo empeño en la fiscalización y sobre todo que la revisión del gasto público se apege a los principios rectores en todo momento, ejerciendo sus atribuciones con ética y profesionalismo, desde la Comisión estaremos atentas y atentos de los procedimientos que se realicen, para garantizar en todo momento la transparencia y eficiencia del dinero que las y los guerrerenses reciben para mejorar su entorno y eficiencia en los servicios que el Estado provee”

Al concluir, pregunta a los integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la voz, solicitándola el Diputado Ociel Hugar García Trujillo y las Diputadas Gabriela Bernal Reséndiz y Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.

Otorgando el uso de la voz al Diputado Ociel Hugar Garcia Trujillo, dirige el siguiente mensaje “Muchas gracias, muy buenos días compañeras diputados, diputadas que integran esta Comisión, así como las y los diputados que acudieron a esta Sesión de Instalación, como los representantes de las instancias gubernamentales, así como los propios de la fiscalía, de la Auditoría de nuestro Estado y de los Órganos fiscalizadores, a todos los medios de comunicación, al público en general, me da mucho gusto su presencia , sobre todo para que den fe de este evento importante relevante precisamente para la buena marcha de la administración pública de nuestro Estado de Guerrero, es importante que estos órganos fiscalizadores que tenemos en el Estado, llámese Auditoria General del Estado, Contraloría del Estado, estén atentos, más allá de ser ese órgano fiscalizador , más allá de fiscalizar, darles seguimiento a las causas de los alcaldes, los órganos a fiscalizar, los órganos de gobierno y también algo muy importante, en



PODER LEGISLATIVO

que se vuelvan apoyo de los alcaldes, de sus órganos de gobierno, por eso esta Comisión es tan relevante, es tan importante, precisamente en la búsqueda de la transparencia, y en la búsqueda de que, los que manejan recursos lo hagan de manera eficiente, correcta, legal, tal y como lo marcan las propias normas, estaremos atentos, señor presidente, a esta Comisión sobre todo para que en nuestro Plan de Trabajo que usted, atinadamente ya lo hizo y en su momento nos hará entrega para que nosotros podamos enriquecer y hagamos una buena práctica de esta Comisión y a su vez también darles seguimiento a las acciones que son muy relevantes en esta Comisión, ejemplo, hay que, ver algunas normas caducas que están propiamente en las propias leyes de la auditoría, de la contraloría, para efficientar el trabajo de estos órganos fiscalizadores, muchas gracias, bendiciones a todos”.

Seguidamente en uso de la voz la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, manifiesta lo siguiente: “Gracias presidente, únicamente para agradecer a las y los asistentes, a las y los diputados que nos hacen el favor de acompañarnos a esta instalación, a las autoridades de la Auditoría Superior del Estado, al Contralor del Estado, al Delegado Federal, a los alcaldes que se encuentran aquí presentes, darles la bienvenida y decirles que hay un gran compromiso de esta Comisión por entregarles buenos resultados a las y los guerrerenses, que es lo que esperan de esta Comisión y para ello trabajaremos arduamente y seremos vigilantes de la comprobación de los recursos, que estos deben impactar en políticas públicas que benefician a las y los guerrerenses, por ello y desde ya, queremos exhortar a las autoridades públicas que hagan un buen uso de los recursos públicos, porque estamos aquí para servir a las y los guerrerenses y esa debe ser siempre nuestra prioridad, es cuanto diputado presidente”

Solicita el uso de la voz la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, concedido que fue, manifiesta lo siguiente: “Muchas gracias diputado presidente, muy buenos días, saludo con mucho gusto a todos los que nos acompañan el día de hoy, a los



PODER LEGISLATIVO

representantes de las diferentes dependencias que nos honran con su presencia, muy buenos días y muchas gracias a todos, comentarles, que, pues sin duda alguna, cada uno de los aquí presentes son parte fundamental e importante y desarrollo de esta tan importante Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, los integrantes de la Comisión, a mis compañeros diputados, decirles que trabajaremos en conjunto, para buscar generar transparencia y en mejor manejo de los recursos conforme a derecho y lo que nos marca la ley dentro de la Comisión, tenemos que colaborar conjuntamente, para crear mejores condiciones que nos puedan generar un mayor orden en el tema del uso de los recursos de los diferentes sujetos obligados que tenemos aquí en el Estado de Guerrero, porque me queda claro también, que no es un tema nuevo, en el caso de su servidora y el tema de la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública es una de las principales funciones que tenemos, nosotros, quienes ocupamos los cargos públicos y pues bueno, decirles compañeros integrantes de la Comisión, que estaremos al cien por ciento, generando las condiciones necesarias para que esta Comisión pueda salir adelante en pro de todos nuestros paisanos guerrerenses y por supuesto apoyando siempre a que los sujetos obligados puedan rendir conforme a la ley, las cuentas que requiere el pueblo de Guerrero, es cuanto, muchas gracias, señor presidente”.

En desahogo del punto número cuatro del orden del día el Diputado presidente, relativo a la propuesta que hace el Diputado Presidente de la Comisión para ocupar la Secretaria Técnica, en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para que ocupe la misma, a la Maestra Rosio Calleja Niño, profesionista que cuenta con el perfil para ocupar dicho cargo.

En uso de la voz, el Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para ocupar la Secretaría Técnica de la Comisión, al no haber intervenciones de las y los integrantes, solicito a la Diputada Secretaria



PODER LEGISLATIVO

poner a consideración la aprobación de la propuesta de la Maestra Rosio Calleja Niño, para ocupar la secretaría técnica de la Comisión.

Acto seguido la Diputada Secretaria, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación de la designación de la Maestra Rosio Calleja Niño, para ocupar el cargo de Secretaria Técnica de la Comisión, votándose la aprobación con cuatro votos a favor, por unanimidad de las y los diputados integrantes de la Comisión que asistieron a la misma.

En uso de la voz el Diputado Presidente, manifiesta: al ser aprobada la propuesta realizada, solicito a la Maestra Rosio Calleja Niño, pase al frente para la toma de la protesta de ley.

Seguidamente el presidente de la Comisión procede a la protesta de Ley "Maestra Rosio Calleja Niño, ¿Protesta usted, guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes, decretos, reglamentos y disposiciones legales que de ella emanen, desempeñar leal y profesionalmente el cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Legislativa de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero, que esta Comisión le confiere?."

Manifestando la Maestra Rosio Calleja Niño "**sí, protesto**"

Presidente de la Comisión: "y si así no lo hiciere, que la Comisión se lo demande". Continúa el presidente de la Comisión "Una vez que se ha protestado el cargo; en términos de la fracción IX, de la Ley Número 231, hágase el comunicado para informar a la Presidencia de la Junta de Coordinación, la propuesta, a efecto de que



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIII LEGISLATURA, AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. (2021 - 2024).

SESIÓN: DE INSTALACIÓN.
FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 189 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.

INTEGRANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.	PRESIDENTE	
DIPUTADA GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ.	SECRETARIA	
DIPUTADA YOLOCZIN DOMÍNGUEZ SERNA.	VOCAL	
DIPUTADA HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA.	VOCAL	
DIPUTADO OCIEL HUGAR GARCIA TRUJILLO.	VOCAL	



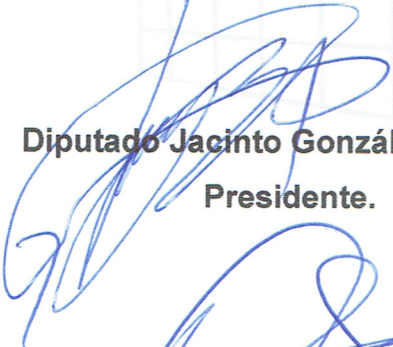
PODER LEGISLATIVO

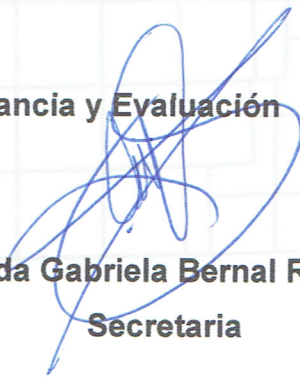
se expida el nombramiento correspondiente y a la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, para su conocimiento y trámites procedentes.

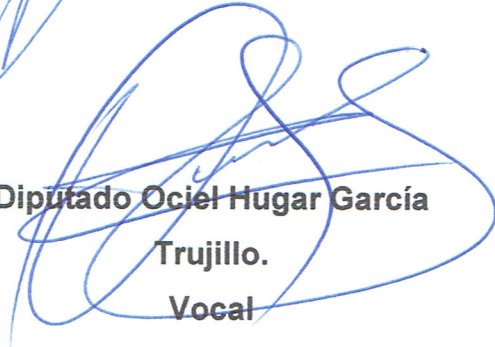
En Desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la Clausura, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: En desahogo del punto número cinco del orden del día aprobado para esta Sesión, correspondiente a la “**clausura**”, al haberse agotado los puntos enlistados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles veintisiete de octubre de 2021, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima sesión.

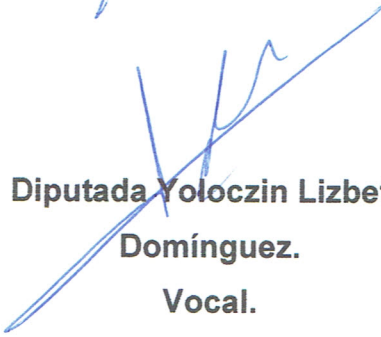
Levantándose el acta de sesión correspondiente para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.

Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación


Diputado Jacinto González Varona.
Presidente.


Diputada Gabriela Bernal Reséndiz.
Secretaria


Diputado Ociel Hugar García
Trujillo.
Vocal


Diputada Yoloczin Lizbeth
Domínguez.
Vocal.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO






COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIII LEGISLATURA, AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. (2021 - 2024).

SESIÓN: DE INSTALACIÓN.

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 189 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.

INTEGRANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.	PRESIDENTE	
DIPUTADA GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ.	SECRETARIA	
DIPUTADA YOLOCZIN DOMÍNGUEZ SERNA.	VOCAL	
DIPUTADA HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA.	VOCAL	
DIPUTADO OCIEL HUGAR GARCIA TRUJILLO.	VOCAL	



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO


COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIII LEGISLATURA, AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. (2021 - 2024).

SESIÓN: DE INSTALACIÓN.

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 189 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.

INTEGRANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.	PRESIDENTE	
DIPUTADA GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ.	SECRETARIA	
DIPUTADA YOLOCZIN DOMÍNGUEZ SERNA.	VOCAL	
DIPUTADA HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA.	VOCAL	
DIPUTADO OCIEL HUGAR GARCIA TRUJILLO.	VOCAL	



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

SECCIÓN: Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.
OFICIO: HCEG/LXIII/CVEASE/PRE/004/2021
ASUNTO: Convocatoria Sesión de Instalación.

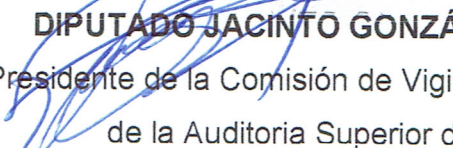
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 22 de octubre de 2021.

Diputado Ociel Hugar Garcia Trujillo.
Vocal de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado del
Honorable Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 163, 167, 179, fracción II, 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión, para el próximo día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en el interior de la Sala de Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruíz Massieu", ubicada al interior del Recinto Legislativo.

Sin otro asunto a tratar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.
Presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

Ccp. Archivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

SECCIÓN: Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

OFICIO: HCEG/LXIII/CVEASE/PRE/003/2021

ASUNTO: Convocatoria Sesión de Instalación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 22 de octubre de 2021.

Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.
Vocal de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado del
Honorable Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 163, 167, 179, fracción II, 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión, para el próximo día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en el interior de la Sala de Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruíz Massieu", ubicada al interior del Recinto Legislativo.

Sin otro asunto a tratar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.
Presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

Ccp. Archivo.

Recibido:
25/10/21 09:46 hrs.
Mayra Avila
[Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

SECCIÓN: Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

OFICIO: HCEG/LXIII/CVEASE/PRE/002/2021

ASUNTO: Convocatoria Sesión de Instalación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 22 de octubre de 2021.

Diputada Gabriela Bernal Reséndiz.

Secretaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado del
Honorable Congreso del Estado.

P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 163, 167, 179, fracción II, 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión, para el próximo día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en el interior de la Sala de Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruíz Massieu", ubicada al interior del Recinto Legislativo.

Sin otro asunto a tratar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.

Presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

Ccp. Archivo.

Recibi / 25 - oct - 2021
9:15 A.M. Alex Garcia
Diputada



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

SECCIÓN: Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

OFICIO: HCEG/LXIII/CVEASE/PRE/001/2021

ASUNTO: Convocatoria Sesión de Instalación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 22 de octubre de 2021.

Diputada Yoloczin Dominguez Serna.

Vocal de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado del
Honorable Congreso del Estado.

P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 163, 167, 179, fracción II, 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión, para el próximo día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en el interior de la Sala de Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruíz Massieu", ubicada al interior del Recinto Legislativo.

Sin otro asunto a tratar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA.

Presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación
de la Auditoría Superior del Estado.

Ccp. Archivo.

Reabi Arlene Sio
Sarabia Peña

09:20 hrs